

Carta compromiso

El Centro de Estudios Internacionales permite la participación en el concurso de admisión a las *licenciaturas en Relaciones Internacionales o Política y Administración Pública* de aquellos estudiantes que, aun sin haber concluido el bachillerato, hayan demostrado tener un **promedio general de calificaciones de ocho, o superior**, durante el mismo. Sin embargo, para ser admitido(a) a cualquiera de las licenciaturas, es un requisito indispensable presentar el certificado oficial del bachillerato en donde conste que se obtuvo un promedio mínimo de ocho.

De esta forma, su admisión a la licenciatura quedará condicionada a participar y superar las tres etapas del concurso, y a entregar su certificado de bachillerato al Centro de Estudios Internacionales **antes del viernes 29 de agosto de 2016**.

En el caso de que su promedio general del bachillerato no fuera de ocho como mínimo, no será posible admitirlo como estudiante regular del Centro de Estudios Internacionales.

He leído la *Carta Compromiso del Centro de Estudios Internacionales* y me comprometo con los términos establecidos para participar en el concurso de admisión a las licenciaturas:

NOMBRE: _____

FIRMA: _____

FECHA: _____

CORREO ELECTRÓNICO _____